

14.000 bibliotecas en la U. R. S. S.

"Escribiendo en el principal diario de los Sindicatos Soviéticos, dice T. Nicolayeva, Secretaria del Consejo Central de los Sindicatos de toda la Unión:

El papel que desempeñan en el desarrollo de nuestros ciudadanos las diferentes instituciones culturales y educacionales manejadas por los sindicatos, ha crecido extraordinariamente.

Los libros, la música, el teatro y el cine deben emplearse incesantemente para desenvolver en el pueblo soviético el sentido de la belleza, para desarrollar su gusto estético, enseñarle a apreciar las imágenes artísticas y cultivar en él el deseo de trabajar y vivir como verdaderos comunistas.

Un mejor nivel de vida y condiciones materiales, un más alto grado de sentido cultural y una jornada de trabajo cada vez más corta, han favorecido el surgimiento de adecuadas condiciones para ampliar las actividades de aficionados en el campo de las artes entre los trabajadores de fábricas y oficinas. El hecho de que más de 7 millones de personas toman parte en tales actividades constituye una evidencia suficientemente impresionante del gran interés que despliega el pueblo soviético en el arte, así

como del camino por medio del cual se descubre y hace realidad el talento creador del pueblo. En 1960 el país tuvo 186 teatros de aficionados; hoy su número ha crecido a 350. Sociedades filarmónicas amateurs, conservatorios de música, circos, compañías de ópera y de ballet, grupos corales académicos y folklóricos, orquestas sinfónicas y estudios cinematográficos, están surgiendo a la vida.

Se ha observado mucho progreso también en la esfera del dibujo y la pintura. Hay alrededor de 3.500 estudios de aficionados, y muchos de ellos realizan con regularidad sus propias exhibiciones, han abierto galerías de pintura, y colaboran en la decoración de clubes y fábricas.

Un poderoso impulso le dió a este movimiento la Segunda Exhibición Nacional de Artistas Trabajadores de Fábricas y Oficinas, la cual se verificó el año pasado.

Las Universidades Culturales están volviéndose más y más populares. Hace un año eran 2 mil; actualmente se han casi duplicado, y a ellas asisten un millón y medio de personas.

Los sindicatos deben esforzarse al máximo para poner aún más atención a las actividades de aficionados.

Por su naturaleza misma, los sindicatos dependen de la actividad de masas de sus propios miembros. Todo el espíritu que anima su vida es la iniciativa siempre viva y dispuesta, la actividad voluntaria dirigida al bien común, y este espíritu debe estar claramente reflejado en su trabajo educacional.

En la Unión Soviética hay más de 6.000 clubes, 14.000 bibliotecas públicas, y 150.000 "Esquinas Rojas" (salas y salones de recreación). Todas sus universidades de cultura, ciencia e ingeniería, y miles sobre miles de grupos de aficionados de diferentes clases, actúan todos sobre una base voluntaria.

El nuevo Programa de nuestro

Partido estipula que debe haber muchísima más participación pública en la administración de los asuntos culturales. Dentro de pocos años la administración de los cinemas, clubes, bibliotecas públicas y otras instituciones parecidas, pasará a manos de los sindicatos. Esto significa que tenemos ahora una obligación, la de entrenarnos e intensificar la participación pública en el trabajo de todas las instituciones culturales." — (Tomado del Moscow News, del 1º de Setiembre, 1962).

NOTA: mientras así piensa y trabaja el pueblo soviético, en la "democracia representativa" las perspectivas educacionales y culturales del pueblo son tristes, sombrías y van de mal en peor.

Limitadas las ganancias que trusts yanquis pueden enviar a su país

RIO DE JANEIRO, 8 (SIN-JUA).—El Presidente del Senado brasileño, Auro Moura Andrade, al firmar en Sao Paulo ayer un proyecto para limitar las ganancias del capital extranjero y su envío fuera del país, lo convirtió en ley. Andrade firmó dicho proyecto después de que el Presidente, Joao Goulart, lo envió al Senado sin firmarlo ni vetarlo. Según la ley brasileña, el Presidente del Senado puede firmar un proyecto de ley y convertirlo en ley, si el Presidente no actúa sobre el mismo. El proyecto había sido adoptado anteriormente por la Cámara y el Senado. El proyecto de ley estipula que las empresas extranjeras que funcionan en Brasil pueden remesar no mayores del 10 por ciento de su inversión total en el país. Si un porcentaje mayor de beneficios es remesado, la suma excedente será considerada como inversión retirada del Brasil, pero esta suma no debe superar el 20 por ciento de la in-

versión total. De más de 236 empresas extranjeras que serán afectadas por la ley, la mayoría son norteamericanas. El Embajador norteamericano en Brasil, Gordon, en un reciente discurso pronunciado en Belén, capital del Estado de Para, Brasil, atacó enérgicamente dicho proyecto. La Asociación de Comerciantes de los Estados Unidos demandó que el proyecto fuera vetado, en un mensaje dirigido el 31 de agosto al Presidente Goulart, al Primer Ministro Brochado Da Rocha, al ex-Ministro de Finanzas, Moreira Salles, y al Canciller Alfonso Arinos. Tenorio Cabaltani, por el Partido Social Laborista de Brasil y Director del periódico "Lux Democrática", en un artículo publicado hoy denunció el discurso del Embajador Gordon acerca del proyecto de ley como "extraordinario y estúpido" y lo calificó de manifestación de la intervención del Departamento de Estado de los Estados Unidos en Brasil.

REQUISITOS PARA SOLICITAR UNA BECA PARA ESTUDIAR EN CUBA

- 1º) Dos fotografías tamaño pasaporte firmadas al dorso.
- 2º) Certificado de bachillerato.
- 3º) Certificado de nacimiento.
- 4º) Certificado de salud.
- 5º) Autobiografía.
- 6º) Si ha cursado estudios universitarios, una certificación de estos estudios.

Dirigir la solicitud a:

Consejo Superior de Universidades
Universidad de La Habana
Habana, Cuba.

Administrador de ADELANTE
Apartado 2009

Le ruego suscribirme a su semanario y enviármelo a la siguiente dirección:

Nombre

Dirección